

CELEBRACIÓN PENITENCIAL EN EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA



Cuestiones prácticas a tener en cuenta previamente:

- *Pensar los presbíteros confesores y el lugar donde se colocarán en el momento de la confesión individual*
- *Que los fieles tengan el cantoral de Misa Dominical*
- *Repartir a los fieles la Plegaria para el Año Santo de la Misericordia (editado en forma de hojita por el CPL)*
- *Pensar quien leerá la primera lectura, la segunda lectura (si se hace), quien cantará o recitará el salmo (que sea distinto del lector de la primera lectura)*
- *Pensar quien leerá las invocaciones*
- *Pensar si se leerá el examen de conciencia en voz alta y quien lo hará: uno de los presbíteros confesores distinto del celebrante, un laico, o el mismo celebrante.*
- *Preparar la música que se pondrá durante las confesiones.*

RITOS INTRODUCTORIOS

Canto de entrada: *Sí, me levantaré* (MD-331-2/931-2); *Perdón, ¡oh Dios mío!* (MD-332-2/932-2); *Perdona a tu pueblo, Señor* (MD-339-1/939-1); *Perdónanos nuestras culpas* (MD-341-2/941-2).

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

La misericordia del Padre, la paz de nuestro Señor Jesucristo, y la comunión del Espíritu Santo estén con todos vosotros. Y con tu espíritu.

Los cristianos estamos siempre llamados a la conversión. Pero todavía más en este Año Santo de la Misericordia, que debe ser (tal como dice el papa Francisco) un «momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios». En este contexto, adquiere una especial relevancia el sacramento de la Reconciliación, que verdaderamente es el sacramento de la Misericordia por el que Dios, el Padre bueno y misericordioso, nos da su amor y su perdón. Dispongamos, pues, nuestro corazón, y pidamos al Señor que nos conceda la gracia de una penitencia sincera y de una reconciliación fructuosa.

Oremos.

Señor, Dios nuestro, tú no te enojas por siempre cuando te ofendemos, sino que te aplacas cuando nos arrepentimos; míranos ahora que confesamos nuestros pecados, haz que celebremos dignamente el sacramento de tu misericordia, y que, habiendo corregido nuestra vida, podamos alegrarnos del gozo que tú nos darás por siempre. Por Jesucristo, nuestro Señor.

LITURGIA DE LA PALABRA

Se puede leer una lectura, el salmo y el evangelio; o bien dos lecturas con el salmo y el evangelio. Se recomienda un lector para cada lectura, y un salmista que cante el salmo; si no hay salmista, un lector diferente del lector de las demás lecturas lo lee y todos cantan la antífona. Si solo se proclama una de las dos lecturas no evangélicas, recomendamos la primera del libro del Éxodo.

Primera lectura

Lectura del Libro del Éxodo (34,4b-6.8-9)

En aquellos días, Moisés madrugó y subió a la montaña del Sinaí, como le había mandado el Señor, llevando en la mano las dos tablas de piedra. El Señor bajó en la nube y se quedó con él allí, y Moisés pronunció el nombre del Señor. El Señor pasó ante él proclamando: «Señor, Señor, Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad». Moisés al momento se inclinó y se prostró en tierra. Y le dijo: «Si he obtenido tu favor, que mi Señor vaya con nosotros, aunque es un pueblo de dura cerviz; perdona nuestras culpas y pecados y tómanos como heredad tuya». Palabra de Dios.

Salmo responsorial (Sl 50,3-6.12-14.17)

Antífona: **Misericordia, Señor, hemos pecado** (MD-124/724); o bien: **El Señor es compasivo y misericordioso** (MD-126/726).

Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa;
lava del todo mi delito, limpia mi pecado,

Pues yo reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado.
contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad en tu presencia.

Oh, Dios, crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme.
No me arrojes lejos de tu rostro, no me quites tu santo espíritu.

Devuélveme la alegría de tu salvación, afiánzame con espíritu generoso.
Señor, me abrirás los labios, y mi boca proclamará tu alabanza.

Segunda lectura

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios (5,16-21)

Hermanos: Nosotros desde ahora no conocemos a nadie según la carne; si alguna vez conocimos a Cristo según la carne, ahora ya no lo conocemos así. Por tanto, si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo. Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él. Palabra de Dios.

Aclamación antes del evangelio: **Señor, tú tienes palabras de vida eterna** (MD-138/738), **No solo de pan vive el hombre** (MD-158/758).

Lectura del santo Evangelio según san Lucas (6,35-38)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Amad a vuestros enemigos, haced el bien y prestad sin esperar nada; será grande vuestra recompensa y seréis hijos del Altísimo, porque él es bueno con los malvados y desagradecidos. Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; no juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados; dad, y se os dará: os verterán una medida generosa, colmada, remecida, rebosante, pues con la medida con que midiereis se os medirá a vosotros». Palabra del Señor.

Homilía

Después de la homilía, a ser posible breve, uno de los presbíteros confesores que participan de la celebración, o un lector laico, lee el examen de conciencia. También puede leerlo el mismo celebrante incorporado al final de la homilía. Otra posibilidad sería repartir el texto del examen de conciencia para que cada penitente se lo lea y reflexione particularmente después, mientras espera acudir al confesor, y así se agiliza la celebración.

Examen de conciencia

Jesús nos enseñó que Dios es un padre que es todo amor y que acoge en su casa al hijo pródigo sin ninguna condición.

- ¿Soy acogedor, tanto de los allegados (familia, amigos...) como de los extraños (gente que tengo que tratar o que encuentro en mis relaciones...)?
- ¿Me siento lo bastante amado por Dios como para poder amar a los demás tal como Dios los ama?
- ¿Hago de mi entorno (familiar, profesional, del tiempo libre) un ambiente donde todos se sientan acogidos y valorados?

Jesús salvó a la mujer adúltera de los que, en nombre de la Ley de Dios, querían apedrearla. Porque Dios no quiere que nadie apedree a nadie.

- ¿Guardo rencor en el corazón? ¿Procuró hacer las paces antes de que se ponga el sol?
- ¿Utilizo el nombre de Dios o de la Iglesia para mi comodidad o para atacar a los que considero diferentes de mí?
- ¿Rezo en serio –y actúo en todo aquello que está en mis manos– para que se acaben las guerras, las injusticias, las violencias domésticas, las discriminaciones, y todo lo que engendra pobreza o miseria?

Jesús nos pidió que fuésemos misericordiosos como Dios, el Padre del cielo, es misericordioso.

- ¿He mejorado en las actitudes interiores en este Año Santo de la Misericordia?
- ¿Me siento miembro de una Iglesia dispuesta a transmitir misericordia?
- ¿Me preparo suficientemente para el día que Dios me quiera dar el definitivo abrazo de misericordia, y procuro transmitir a los demás el verdadero sentido de la vida y de la muerte?

RITO DE LA RECONCILIACIÓN

Hermanas y hermanos, reconozcamos ahora nuestros pecados, imploramos la misericordia de Dios y oremos mutuamente unos por otros.

Todos dicen: Yo confieso...

Oremos humildemente al Señor misericordioso para que él, que purifica los corazones de quienes se confiesan pecadores y libera de toda culpa a los que se acusan de ella, cure nuestras heridas y nos perdone los pecados. Respondamos a cada invocación: Señor, ten piedad.

Un lector lee estas invocaciones, y todos responden cantando (o rezando) «Señor, ten piedad»:

- ◆ Tú, que fuiste ungido para llevar la Buena Noticia a los desvalidos y confortar a los corazones arrepentidos. Señor, ten piedad. Señor, ten piedad.
- ◆ Tú, que no has venido a llamar a los justos, sino a los pecadores. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que no evitaste tratar con publicanos y pecadores. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que cargaste sobre los hombros a la oveja perdida y la devolviste al rebaño. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que no condenaste a la mujer adúltera y la despediste en paz. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que llamaste a Zaqueo, el publicano, a la conversión y a una vida nueva. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que en la cruz diste la vida por nosotros. Señor, ten piedad...
- ◆ Tú, que estás sentado a la derecha del Padre, intercediendo por nosotros. Señor, ten piedad...

Oremos ahora a Dios, nuestro Padre. Él que es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia y lealtad; él perdona las culpas y cura todas las enfermedades; él sana los corazones destrozados y venda sus heridas. A él, por tanto, que es todo amor hacia sus hijos, nos dirigimos con las mismas palabras que Jesucristo nos enseñó, para que por su gran misericordia nos perdone los pecados y nos libre del mal.

Todos dicen: Padre nuestro...

Oh Dios, que en los sacramentos nos has dado un remedio adecuado a nuestra debilidad, haz que manifestemos en la vida el gozo de sentirnos restablecidos por tu misericordia. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Ahora tiene lugar la confesión y absolución individual. Cada penitente se acerca a los presbíteros y confiesa sus propios pecados, de forma breve. Si hay un número considerable de penitentes, en esta fórmula II del sacramento de la Penitencia se recomienda que los confesores esperen de pie a los penitentes en los lugares adecuados, convenientemente separados unos de otros, y los penitentes se acercan a ellos. Para asegurar la agilidad de las confesiones, es necesario que mientras un fiel se confiesa ya esté a punto el siguiente, pero evitando una fila parecida a la de la procesión de comunión, y asegurando la distancia conveniente entre el penitente que se confiesa y el siguiente. No es este el momento para la dirección espiritual; el confesor invitará a los penitentes que lo deseen a tener una conversación más larga en otro momento. El confesor da la absolución sacramental de forma individual a cada penitente con la fórmula establecida. Durante la confesión se puede poner música que ayude a la oración y a mantener la discreción de las confesiones.

Sin excluir la conveniencia de proponer una obra penitencial a cada penitente, especialmente a aquellos a quien el confesor considere particularmente, se puede proponer una obra penitencial comunitaria:

Hermanas y hermanos, el papa Francisco nos invita a meditar sobre las Obras de Misericordia como una manera privilegiada de llegar a ser en nuestra vida «misericordiosos como el Padre». Estas obras son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos al prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. También hoy pueden ser para todos nosotros un programa de acción y de amor muy actual que nos puede servir para vivir el don de la misericordia que hemos recibido, y también como obra penitencial de agradecimiento por la gracia del perdón que acabamos de recibir. Comprometámonos, pues, a vivir más y mejor estas obras en nuestra vida de cada día.

Acabamos nuestra celebración leyendo juntos la plegaria para el Año Santo de la Misericordia que nos propone el papa Francisco, como una acción de gracias por la misericordia recibida, a la vez que confiamos que ella misma nos impulsará también a ser nosotros cada vez más «misericordiosos como el Padre del cielo».

Se puede repartir a cada uno la estampa con la Plegaria para el Año Santo de la Misericordia editada por el CPL. Aquí la reproducimos también. Así pues, todos juntos a la vez, rezamos esta oración.

Señor Jesucristo,

tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.

Haz que cada uno de nosotros escuche como propia
la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti,
su Señor, resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.

RITO DE CONCLUSIÓN

El Señor esté con vosotros. Y con tu espíritu.

Que nos bendiga el Padre, que nos ha engendrado para la vida eterna. Amén.

Que nos salve el Hijo, que por nosotros ha muerto y resucitado. Amén.

Que nos santifique el Espíritu Santo, derramado en nuestros corazones, que nos guía por el camino de la verdad. Amén.

La bendición de Dios misericordioso, Padre, Hijo ✠ y Espíritu Santo descienda sobre vosotros. Amén.

Hermanas y hermanos, el Señor os ha perdonado. Así pues, ahora sed misericordiosos como lo es el Padre. Podéis ir en paz. Demos gracias a Dios.

Canto final: *La bondad y el amor del Señor* (MD-79/679); *Victoria, tú reinarás* (MD-334/934).



Centre de Pastoral Litúrgica

☑ Nàpols 346, 1 – 08025 Barcelona

☎ 933 022 235 📠 933 184 218

✉ cpl@cpl.es – www.cpl.es